

*Telefónica*

---

**C H I L E**

**ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
CONSOLIDADOS**

**Por los ejercicios terminados al  
31 de diciembre de 2018 y 2017**

**El Análisis Razonado es un informe complementario a los estados financieros y notas,  
En consideración a ello debe ser leído en conjunto con los Estados Financieros Consolidados.**

---

ÍNDICE

1.	Introducción.....	03
2.	Resumen Ejecutivo Consolidado.....	04
3.	Análisis de los Resultados del ejercicio .....	05
3.1	Evolución de la estructura de ingresos y gastos operativos.....	05
3.2	Resultado operacional.....	08
3.3	Resultado financiero neto.....	08
3.4	Gasto por impuesto.....	09
3.5	Resultado del ejercicio.....	09
4.	Indicadores financieros .....	10
5.	Estados de Flujo de Efectivo .....	12
6.	Síntesis de Evolución de Mercados .....	13
7.	Análisis de Riesgos de Mercado.....	14
7.1	Cobertura de riesgo financiero.....	14
7.2	Marco reglamentario.....	17

## 1. INTRODUCCIÓN

Es importante mencionar que, para una adecuada comprensión del análisis razonado consolidado correspondiente al 31 de diciembre de 2018, se debe considerar lo siguiente:

- Telefónica Chile S.A y sus subsidiarias han preparado sus estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y normas emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).
- Los ejercicios informados en los Estados de Situación Financiera Clasificados Consolidados corresponden al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017.
- En los Estados de Resultados Integrales Consolidados, así como en los Estados de Flujo Efectivo Consolidados, se comparan los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

## 2. RESUMEN EJECUTIVO CONSOLIDADO

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía obtuvo ingresos consolidados por \$775.852 millones, un 3,9% menor a los \$807.412 millones obtenidos en el mismo ejercicio para el año 2017.

El EBITDA al 31 de diciembre de 2018, alcanzó los \$215.613 millones, un 1,2% mayor a los \$213.020 millones acumulados al 31 de diciembre de 2017, registrando un margen EBITDA de 27,79% y 26,38% al 31 diciembre 2018 y 2017, respectivamente.

Al cierre de diciembre de 2018 la utilidad neta de la Compañía alcanzó los \$19.597 millones, un 79,9% mayor en relación a los \$10.894 millones de utilidad registrados en el mismo ejercicio de 2017.

Estado de Resultados Consolidado	Ene – Dic 2018	Ene - Dic 2017	Variación (2018/2017)	
	MM\$	MM\$	MM\$	%
Ingresos	775.852	807.412	(31.560)	-3,9%
Resultado Operacional	46.651	40.451	6.200	15,3%
<b>Margen Operacional</b>	<b>6,01%</b>	<b>5,01%</b>		
Utilidad Neta del ejercicio	19.597	10.894	8.703	79,9%
<b>Margen Neto</b>	<b>2,53%</b>	<b>1,35%</b>		
EBITDA	215.613	213.020	2.593	1,2%
<b>Margen EBITDA</b>	<b>27,79%</b>	<b>26,38%</b>		

Balance Consolidado	Diciembre 2018	Diciembre 2017	Variación (2018/2017)	
	MM\$	MM\$	MM\$	%
Total Activos	1.590.634	1.546.356	44.278	2,9%
Total Pasivos	916.028	853.197	62.831	7,4%
Patrimonio	674.605	693.159	(18.554)	-2,7%

### 3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO

#### 3.1 EVOLUCIÓN DE LA ESTRUCTURA DE INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

**ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADOS  
DE LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2018 Y 2017**  
(Cifras en millones de pesos)

	Ene – Dic 2018	Ene - Dic 2017	Variación (2018/2017)	
	MM\$	MM\$	MM\$	%
<b>INTERNET / BAF (Banda Ancha Fija)</b>	<b>193.403</b>	<b>192.195</b>	<b>1.208</b>	<b>0,6%</b>
<b>TELEVISIÓN / CONTENIDOS</b>	<b>170.192</b>	<b>177.661</b>	<b>(7.469)</b>	<b>-4,2%</b>
<b>SERVICIOS DE DATOS EMPRESAS</b>	<b>176.528</b>	<b>182.426</b>	<b>(5.898)</b>	<b>-3,2%</b>
Datos	138.585	139.848	(1.263)	-0,9%
Servicios TI fijo	35.602	41.602	(6.000)	-14,4%
M2M	2.341	976	1.365	139,9%
<b>SERVICIO DE TELEFONÍA FIJA</b>	<b>136.499</b>	<b>153.502</b>	<b>(17.003)</b>	<b>-11,1%</b>
STB	135.956	152.594	(16.638)	-10,9%
Otros ingresos fijo (TUP)	543	908	(365)	-40,2%
<b>SERVICIOS DE PERSONAL</b>	<b>73.313</b>	<b>79.300</b>	<b>(5.987)</b>	<b>-7,4%</b>
<b>SERVICIOS MAYORISTAS</b>	<b>22.552</b>	<b>18.955</b>	<b>3.597</b>	<b>19,0%</b>
<b>TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>772.487</b>	<b>804.039</b>	<b>(31.552)</b>	<b>-3,9%</b>
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>3.365</b>	<b>3.373</b>	<b>(8)</b>	<b>-0,2%</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>775.852</b>	<b>807.412</b>	<b>(31.560)</b>	<b>-3,9%</b>
Gasto de personal	(131.063)	(136.687)	5.624	-4,1%
Gasto de depreciación y amortización	(168.962)	(172.568)	3.606	-2,1%
Otros gastos por naturaleza	(429.176)	(457.706)	28.530	-6,2%
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>(729.201)</b>	<b>(766.961)</b>	<b>37.760</b>	<b>-4,9%</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL</b>	<b>46.651</b>	<b>40.451</b>	<b>6.200</b>	<b>15,3%</b>
Ingresos financieros	3.957	4.307	(350)	-8,1%
Costos financieros	(20.255)	(22.736)	2.481	-10,9%
Diferencia de cambio	436	133	303	227,8%
<b>RESULTADO FINANCIERO NETO</b>	<b>(15.862)</b>	<b>(18.296)</b>	<b>2.434</b>	<b>-13,3%</b>
<b>RESULTADO ANTES IMPUESTO</b>	<b>30.789</b>	<b>22.155</b>	<b>8.634</b>	<b>39,0%</b>
Gasto por impuesto	(11.193)	(11.262)	69	-0,6%
<b>GANANCIA PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>19.597</b>	<b>10.894</b>	<b>8.703</b>	<b>79,9%</b>
GANANCIA, ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA	14.606	6.504	8.102	124,6%
GANANCIA, ATRIBUIBLE A PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS	4.990	4.389	601	13,7%
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO (1)</b>	<b>19.597</b>	<b>10.894</b>	<b>8.703</b>	<b>79,9%</b>

(1) El resultado del ejercicio 2018, considera los efectos de la aplicación de las nuevas normas NIIF 15 y NIIF 9.

3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO, continuación

3.1 EVOLUCIÓN DE LA ESTRUCTURA DE INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS, continuación

a) Estadísticas físicas

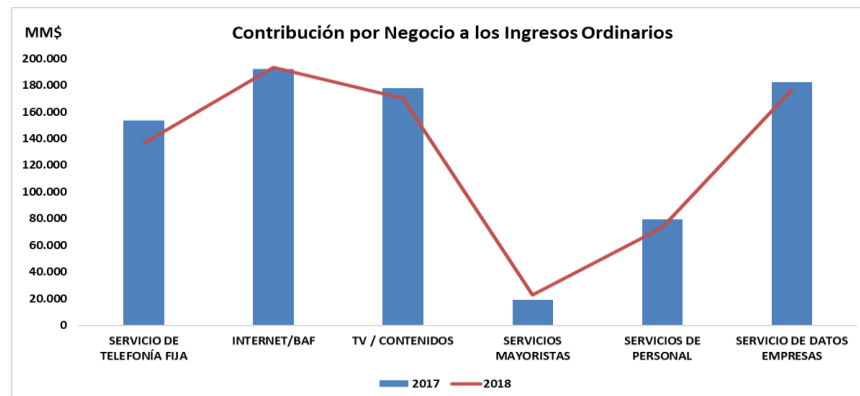
	Diciembre 2018	Diciembre 2017	Variación Q	%
Internet / Banda Ancha Fija	1.096.277	1.108.980	(12.703)	-1,15%
Televisión	651.339	683.970	(32.631)	-4,77%
Televisión Digital	567.963	621.940	(53.977)	-8,68%
Televisión IP	83.376	62.030	21.346	34,41%
Líneas en Servicio	1.222.435	1.318.980	(96.545)	-7,32%

b) Ingresos ordinarios

La estructura de ingresos es coherente con la estrategia de paquetización de servicios de telefonía fija, de banda ancha y de televisión, mediante una oferta flexible donde el cliente crea la combinación de servicios que mejor se acomoda a sus necesidades. De este modo, la Compañía ha logrado convertir a sus clientes desde una línea monoservicio a una multiservicio.

Los ingresos de actividades ordinarias a diciembre de 2018 presentan una disminución del 3,9% en relación al mismo ejercicio del año anterior. Principalmente se aprecia una disminución de los ingresos generados por el negocio tradicional de telefonía fija, en servicios de telefonía básica (STB) y en televisión-contenidos. Lo anterior, compensado por un aumento de los ingresos generados por el negocio de servicios mayoristas.

La entrada en vigencia el 1 de enero de 2018 de la NIIF 15, "Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes", ha afectado los ingresos con una mejora por \$227.866 millones, de acuerdo a la mayor valorización asignada al servicio de derecho de uso (IRUS).



### 3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO, continuación

#### 3.1 EVOLUCIÓN DE LA ESTRUCTURA DE INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS, continuación

##### b) Ingresos ordinarios, continuación

En el ejercicio 2018 se presentan ingresos de actividades ordinarias por \$772.487 millones, presentando una disminución del 3,9% respecto del ejercicio anterior, donde se alcanzaron \$804.039 millones.

- i. **Internet / Banda Ancha Fija:** Corresponde a los servicios de internet a través de ADSL, VDSL y Fibra óptica. Estos servicios representan un 25,0% del total de los ingresos ordinarios. Al 31 de diciembre 2018 éstos presentan un comportamiento lineal respecto al ejercicio anterior debido principalmente a una estabilidad en el número de parque de este negocio debido a migración de clientes a fibra óptica.
- ii. **Televisión / Contenidos:** Corresponde a servicios de televisión IP (Fibra óptica) y televisión satelital. Los ingresos por este concepto representan un 22,0% del total de los ingresos ordinarios y ascienden a \$170.192 millones al 31 de diciembre de 2018, lo que representa una disminución de un 4,2% con respecto al mismo ejercicio 2017. Lo anterior, se explica por una disminución del parque clientes en un 4,77% respecto al mismo ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017.
- iii. **Servicios de Datos Empresas:** Estos ingresos representan el 22,9% del total de los ingresos ordinarios y tienen una disminución del 3,2% con respecto al ejercicio anterior, debido principalmente por:
  - **Datos,** corresponde principalmente a servicios como: RPV (Red Privada Virtual) y circuitos nacionales que representan el 17,9% del total de los ingresos ordinarios y presenta una disminución del 0,9% con respecto al ejercicio anterior.
  - **Servicios de TI Fijo y M2M,** el primero corresponde a los servicios digitales tales como: consultoría, integración, instalación y puesta en marcha de proyectos, realización de proyectos asociados al mantenimiento y gestión del puesto de trabajo, servicios de Cloud y seguridad; el segundo servicio corresponde a transmisión de datos que se realiza a través de servidores remotos (máquina a máquina). Ambos representan un 4,9% del total de los ingresos ordinarios y presenta una disminución del 10,9% con respecto al ejercicio anterior.
- iv. **Servicio de Telefonía Fija:** Corresponde principalmente a servicios de telefonía básica STB (cuotas, líneas, equipamiento fijo, autofinanciados, etc). Estos ingresos representan el 17,67% del total de los ingresos ordinarios y tienen una disminución del 11,1% con respecto al ejercicio anterior, originado principalmente por la tendencia propia del mercado de este tipo de servicio que va a la baja.

### 3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO, continuación

#### 3.1 EVOLUCIÓN DE LA ESTRUCTURA DE INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS, continuación

##### b) Ingresos ordinarios, continuación

- v. **Servicios Mayoristas:** Corresponde principalmente a servicios de interconexión y enlaces con otras operadoras nacionales para la terminación de llamadas sobre red fija propia de la Compañía. Los ingresos por estos servicios representan un 2,9% del total de ingresos ordinarios. Al 31 de diciembre de 2018 estos ingresos presentan un aumento del 19,0% con respecto al ejercicio 2017, debido a sus nuevos acuerdos suscritos.

##### c) Gastos

Los gastos alcanzaron a \$729.201 millones, disminuyendo en un 4,9% en relación al mismo ejercicio en 2017, lo que se explica principalmente por: i) Gastos de personal, por menores costos de remuneraciones por baja en la dotación de personal. ii) Gasto por depreciación y amortización, producto de una menor depreciación en el negocio de televisión dado que sus activos van a la baja, de acuerdo al modelo de negocio; compensado por las nuevas activaciones principalmente en Red. y iii) Menor gasto operativo por efecto neto entre mayor gasto de comisiones por ventas y cobranza; compensado por menores gastos en costo de ventas de inventarios, tráfico asociado a la telefonía fija y publicidad, siendo éstos los gastos que presentan una mayor variación.

#### 3.2 RESULTADO OPERACIONAL

Al 31 de diciembre de 2018, el resultado operacional alcanzó a \$46.651 millones, lo que representa un aumento del 15,3% con respecto a los \$40.451 millones obtenidos en el ejercicio 2017.

#### 3.3 RESULTADO FINANCIERO NETO

El resultado financiero neto al 31 de diciembre de 2018 presenta una pérdida de \$15.862 millones, lo cual representa una disminución de un 13,3% respecto al ejercicio anterior, debido principalmente al aumento de los gastos financieros por los intereses asociados a coberturas de tasa.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía terminó con una exposición de tasa de interés flotante del 83%. En este contexto, la porción flotante se vio expuesta a una tasa cámara promedio durante el ejercicio 2018 que se ubicó en un 2,55%, menor que la tasa de 2,73% para igual ejercicio de 2017.

Es importante mencionar que tanto los gastos como los ingresos financieros se ven afectados por la diferencia en los niveles de tasa de los ejercicios en análisis, este efecto se compensa parcialmente mediante la administración del mix fijo/flotante y los saldos promedios de caja y deuda que se mantienen en cada ejercicio.



### **3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO, continuación**

#### **3.4 GASTO POR IMPUESTO**

El impuesto del ejercicio alcanza a \$11.193 millones, que representa una disminución en el gasto en relación al mismo ejercicio 2017, donde alcanzó una pérdida de \$11.262 millones.

El gasto registrado a diciembre de 2018 muestra una estrecha relación con el resultado del ejercicio. Respecto del año 2017, el valor registrado se explica por los ajustes asociados a diferencias en la composición del activo tributario de la subsidiaria Telefonica Empresas S.A., y a cambios de la tasa de descuento de la indemnización por años de servicio a valor corriente en la subsidiaria Telefónica Chile Servicios Corporativos Ltda.

#### **3.5 RESULTADO DEL EJERCICIO**

Al 31 de diciembre de 2018, el resultado atribuible a los Propietarios de la Controladora alcanzó una utilidad de \$14.607 millones, en tanto que para diciembre de 2017 se registró una utilidad de \$6.505 millones, que representa un aumento del 124,6% para este ejercicio.

#### 4. INDICADORES FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Las principales tendencias observadas en algunos indicadores financieros consolidados, comparando el ejercicio diciembre 2018 y 2017, se explican a continuación:

	Indicador	Unidad	Diciembre 2018	Diciembre 2017	Variación	% Variación
<b>Liquidez</b>	Liquidez Corriente	Veces	1,00	1,25	-0,25	-20,00%
	Razón súper ácida	Veces	0,30	0,32	-0,02	-6,25%
<b>Endeudamiento</b>	Razón de Endeudamiento	Veces	0,576	0,552	0,024	4,35%
	Proporción Deuda Largo Plazo	Veces	0,58	0,62	-0,04	-6,45%
	Cobertura Gastos Financieros	Veces	1,52	0,97	0,55	56,70%
<b>Rentabilidad</b>	Margen Operacional	%	6,01%	5,01%	1,00%	20,02%
	Rentabilidad Operacional	%	4,82%	4,21%	0,61%	14,54%
	Rentabilidad del Patrimonio	%	2,14%	0,94%	1,19%	126,74%

#### Liquidez

##### a) Razón de liquidez: (Activo Corriente/Pasivo Corriente)

El índice de liquidez a diciembre de 2018 alcanzó a 1,00 veces, presentando una variación negativa de 0,25 veces, equivalente a una disminución del 20% respecto a diciembre de 2017, debido a la disminución de los activos y un aumento de los pasivos corrientes en relación al ejercicio 2017.

El menor activo se debe principalmente a la disminución de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes, baja producto de:

- a) Ajuste de primera aplicación por NIIF 9, que generó un mayor gasto en provisión de insolvencia por la pérdida esperada de la cartera comercial en los segmentos de masivo y televisión.
- b) venta de cartera.

En tanto el mayor pasivo es atribuible al traspaso de la porción de corto plazo del Bono Q; como también al aumento de las cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes, principalmente por el mutuo entre Telefónica Chile S.A. y Telefónica Móvil Chile S.A., por el pago de la contingencia asociada a la fiscalización por parte del Servicio de Impuestos Internos a la antigua subsidiaria Telefónica Larga Distancia S.A.

#### 4. INDICADORES FINANCIEROS, continuación

**b) Razón ácida:** (Activo más líquidos/Pasivo Corriente)

Este índice a diciembre 2018 alcanzó a 0,30 veces, presentando una variación negativa de 0,02 veces, equivalente a una disminución del 6,25%, debido principalmente al aumento del efectivo y equivalentes al efectivo en menor proporción a los aumentos de los pasivos corrientes (ver explicación 4 a) en relación al 2017 por el mutuo entre Telefónica Chile S.A y Telefónica Móvil Chile S.A.

#### Endeudamiento

**a) Razón de endeudamiento:** (Total pasivo / total activo)

El índice de endeudamiento a diciembre de 2018 alcanzó 0,576 veces, este indicador no presenta mayor variación en relación al ejercicio 2017.

**b) Cobertura gastos financieros** (Resultado antes de impuesto / Gastos financieros netos)

La cobertura de los gastos financieros a diciembre 2018 es de 1,52 veces, presentando una mejora de 0,55 en relación al ejercicio 2017.

La cobertura de gastos financieros medidos como EBITDA (\*) sobre gastos financieros netos (ambos de 12 meses) es de 13 veces al cierre de diciembre 2018, comparado con 12 veces al cierre de 2017. La variación del indicador se explica principalmente debido a la mejora del EBITDA y una reducción en los gastos financieros netos.

(\*) EBITDA = resultado operacional + depreciación

#### Rentabilidad

El índice de margen operacional dado por el resultado operacional sobre los ingresos ordinarios tuvo un aumento del 1% en relación al ejercicio anterior, alcanzando un 6,01% a diciembre de 2018 y un 5,01% en el 2017. Lo anterior debido principalmente al mayor resultado operacional de un 15,3% respecto al 2017, fundamentalmente, por una mayor utilidad de \$6.200 millones, producto de una eficiencia en la gestión de los gastos.

Por otro lado, la rentabilidad del patrimonio (resultado/patrimonio total promedio) es 2,14% en diciembre de 2018, con un aumento del 126,74% respecto a diciembre 2017, en donde alcanzó el 0,94%. Lo anterior, principalmente por un aumento del resultado del ejercicio.

## 5. ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADOS

(Cifras en millones de pesos)

CONCEPTO	Ene-Dic 2018	Ene-Dic 2017	VARIACIÓN	
	MM\$	MM\$	MM\$	%
<b>Saldo inicial efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>103.863</b>	<b>127.307</b>	<b>(23.444)</b>	<b>-18,4%</b>
Flujo originado por actividades de la operación	217.708	241.279	(23.571)	-9,8%
Flujo originado por actividades de inversión	(199.728)	(170.491)	(29.237)	17,1%
Flujo originado por actividades de financiamiento	(10.933)	(94.232)	83.299	88,4%
<b>Saldo final efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>110.910</b>	<b>103.863</b>	<b>7.047</b>	<b>6,8%</b>
<b>Variación neta del efectivo y equivalentes al efectivo durante el periodo</b>	<b>7.047</b>	<b>(23.444)</b>	<b>30.491</b>	<b>130,1%</b>

La variación neta positiva del efectivo y equivalentes al efectivo es de \$7.047 millones del ejercicio 2018, comparada con la variación negativa de \$23.444 millones del ejercicio 2017, representa un aumento del 130,1%, producto de:

- a) El mayor flujo operacional, comparado con el ejercicio 2017, corresponde al efecto neto entre los cobros y pagos, principalmente:
- Actividades vinculadas principalmente a pagos del personal que generan una disminución de efectivo de aproximadamente MM\$13.300.
  - Actividades vinculadas a la recaudación por cuenta de Telefónica Móviles Chile S.A., genera una disminución aproximadamente de MM\$5.600.
  - La gestión del circulante operativo entre cuentas por cobrar y cuentas por pagar generan caja por MM\$9.600.
  - Actividades vinculadas a impuestos generan una disminución en el efectivo por MM\$14.300, producto del efecto neto del mayor pago de impuestos a las ganancias en el 2018, pagos de Pagos Provisionales Mensuales voluntarios y el pago de la contingencia asociada a la fiscalización por parte del Servicio de Impuestos Internos a la antigua subsidiaria Telefónica Larga Distancia S.A.
- b) El mayor flujo de inversión negativo, comparado con el ejercicio 2017, se debe principalmente:
- Un mayor pago por capex.
- c) El mayor flujo de financiamiento a diciembre de 2018, está dado principalmente por:
- Efecto neto en el ejercicio 2017:
- La colocación del Bono T, el pago del préstamo del Sovereign Bank.
  - El pago del préstamo mercantil a TMCH por aproximadamente MM\$22.000.
- Efecto neto en el ejercicio 2018:
- Obtención y pago de préstamos entre relacionadas por aproximadamente MM\$54.000.
  - Menor distribución de dividendos por unos MM\$4.000.

## 6. SÍNTESIS DE EVOLUCIÓN DE MERCADOS

El mercado del negocio fijo considera los servicios de Telefonía, Banda Ancha y Televisión, y sus principales actores en tamaño y cobertura son: Telefónica Chile S.A. (Movistar), Entel S.A., Claro Chile, VTR y el grupo GTD.

### Telefonía Fija

Se estima que el parque de telefonía fija cierre en el cuarto trimestre del año 2018 en alrededor de 2,7 millones de líneas, -7,1% respecto al cuarto trimestre del año anterior, lo que representa una penetración del servicio en la población de 14,6%. La penetración del servicio ha disminuido 1,27 p.p. durante el último año, debido a la tendencia a la baja del negocio de telefonía fija en Chile y el mundo, ya que los clientes han reorientado su preferencia principalmente hacia las comunicaciones móviles de voz y datos.

### Banda Ancha Fija

Respecto a los servicios de acceso a Internet, la cantidad de accesos de banda ancha fija se estiman en 3,3 millones al cuarto trimestre del 2018, con un crecimiento de 4,8% respecto al cuarto trimestre del 2017. La penetración por habitantes se ubica en 17,9%, creciendo 0,65 p.p. respecto a 4Q 2017.

El crecimiento de la banda ancha fija ha estado apalancado en atractivas ofertas de servicios y mayores velocidades, esto último ha empujado a los principales operadores a acelerar el despliegue de fibra a los hogares.

### Datos Fijos Empresas

Respecto a los servicios de accesos comerciales, la cantidad de accesos se estiman en 383 mil al cuarto trimestre del 2018, con un crecimiento del 8,1%; respecto al cuarto trimestre del 2017.

### Televisión

El mercado de Televisión alcanzaría un parque de aproximadamente 3,4 millones de suscriptores a diciembre 2018, con un crecimiento de 2,3% respecto al cuarto trimestre de 2017, con una penetración por habitantes de 18,2%, +0,25 p.p respecto a la penetración del cuarto trimestre de 2017.

### Penetración de servicios por Hogar

En el siguiente cuadro se puede observar la penetración estimada de los negocios fijos sobre la base de los hogares al cierre del cuarto trimestre 2018:

Negocio	Penetración de Mercado por Hogares
Telefonía Fija	49,4%
Banda Ancha fija	60,8%
Televisión	61,7%

## 7. ANÁLISIS DE RIESGO DE MERCADO

### 7.1 COBERTURA DE RIESGOS FINANCIEROS

Debido a las atractivas tasas de interés externas en algunos ejercicios, la Compañía ha obtenido financiamiento en el extranjero, denominado principalmente en dólares y en ciertos casos con tasas de interés flotante. Por esta razón, la Compañía enfrenta dos tipos de riesgos financieros, el riesgo de variaciones de los tipos de cambio y el riesgo de fluctuaciones de las tasas de interés.

#### a) Riesgo financiero por variaciones de monedas extranjeras

La Compañía para mitigar este riesgo y reducir el impacto negativo de las fluctuaciones del dólar en sus resultados, mantiene coberturas de tipo de cambio. El porcentaje de exposición de la deuda financiera es definido y revisado en forma continua, básicamente considerando la volatilidad del tipo de cambio, su tendencia, el costo y la disponibilidad de instrumentos de cobertura para distintos plazos. Como instrumentos de cobertura se utilizan principalmente Cross Currency Swap, seguros de cambio UF/peso y dólar/peso.

Al 31 de diciembre de 2018, la deuda financiera denominada en moneda extranjera alcanzó los US\$ 500 millones, importe que corresponde en su totalidad a deuda expuesta directamente a variaciones en el dólar. Simultáneamente, la Compañía mantiene Cross Currency Swap, seguros de cambio dólar/peso y activos denominados en dólares que dieron como resultado, al cierre de diciembre 2018, tener una exposición promedio de la deuda financiera en moneda extranjera cercana al 0%.

#### b) Riesgo financiero ante variaciones de tasas de interés flotante

La política de cobertura de tasas de interés busca la eficiencia de largo plazo en los gastos financieros. Esto considera fijar tasas de interés en la medida en que éstas sean bajas y permitir la flotación cuando los niveles son altos.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía terminó con una exposición de tasa de interés flotante del 83%.

La Compañía estima como razonable medir el riesgo asociado a la tasa de interés en la deuda financiera, como la sensibilidad del gasto financiero mensual, por devengo ante un cambio de 25 puntos básicos en la tasa de interés de referencia de la deuda, que al 31 de diciembre de 2018 corresponde a la Tasa Promedio de Cámara Nominal (TCPN). De esta forma, un alza de 25 puntos básicos en la TCPN mensual significaría un aumento en el gasto financiero mensual por devengo para el año 2019 de aproximadamente M\$58.173, mientras que una caída en la TCPN significaría una reducción de M\$58.173 en el gasto financiero mensual por devengo para el año 2018.

## 7. ANÁLISIS DE RIESGO DE MERCADO, continuación

### 7.2 MARCO REGLAMENTARIO

La instalación, operación y explotación de los servicios de telecomunicaciones ubicados en el territorio nacional, se enmarca en la Ley N° 18.168, Ley General de Telecomunicaciones y sus normas complementarias. La aplicación y control de dicha normativa, la realiza el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, a través de la Subsecretaría de Telecomunicaciones.

#### a) Sistema Tarifario

De acuerdo a la Ley General de Telecomunicaciones, los precios de los servicios públicos de telecomunicaciones y de los servicios intermedios de telecomunicaciones son libremente establecidos por las operadoras, a menos que exista una calificación expresa del Tribunal de Defensa de la Libre Competencia en cuanto a que las condiciones existentes en el mercado no son suficientes para garantizar un régimen de libertad de precios. En este caso, ciertos servicios de telecomunicaciones deberán estar sujetos a regulación tarifaria. La última calificación realizada por dicho Tribunal está contenida en el Informe N°2, del 30 de enero de 2009.

Adicionalmente, los precios máximos para los servicios de interconexión (principalmente, cargos de acceso por uso de la red), están por ley sujetos a regulación tarifaria para todos los operadores de la industria, siendo fijados de acuerdo con los procedimientos estipulados por dicho cuerpo legal.

Según la Ley General de Telecomunicaciones, la estructura, el nivel y la indexación de las tarifas máximas que pueden ser cobradas por servicios con tarifa regulada, son fijados mediante un decreto supremo conjunto emitido por los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones y de Economía, Fomento y Turismo (en adelante, aludidos conjuntamente como “los Ministerios”). Los Ministerios fijan tarifas máximas sobre la base de un modelo de empresa teórica eficiente.

#### i. Tarifas reguladas de los servicios de telefonía local

A fines de 2013, se inició el proceso que derivó en una nueva fijación de precios para Telefónica Chile S.A., para el periodo 2014 – 2019, de conformidad con el procedimiento reglado en el Título V de la ley.

El 23 Febrero de 2015, se publicó en el Diario Oficial el decreto N°77, de 05 de mayo de 2014, de los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones y de Economía, Fomento y Turismo, que fija a Telefónica Chile S.A., la estructura de cobro de niveles tarifarios de Tramo Local y de otras prestaciones asociadas al Servicio Público Telefónico que se presta al usuario final y las tarifas que se aplican a la Concesionaria por el sólo ministerio de los artículos 24° bis y 25° de la ley (principalmente cargos de acceso) y mecanismos de indexación tarifaria.

## 7. ANÁLISIS DE RIESGO DE MERCADO, continuación

### 7.2 MARCO REGLAMENTARIO, continuación

#### a) Sistema Tarifario, continuación

##### i. Tarifas reguladas de los servicios de telefonía local, continuación

La publicación del decreto se realizó una vez que la Contraloría General de la República tomó razón del citado decreto y comenzó su vigencia desde el 08 de mayo de 2014, debiéndose re-liquidar retroactivamente la diferencia respecto al cobro realizado.

Durante el presente año la Subsecretaría de Telecomunicaciones S.A. Subtel ha dado inicio al nuevo proceso tarifario correspondiente al quinquenio 2019-2024, procediendo a dictar las Bases Técnicas Definitivas el día 11 de junio de 2018. Telefónica Chile debió presentar su nuevo estudio tarifario el día 9 de noviembre de 2018. El 9 de marzo de 2019 los Ministerios deberán responder con su Informe de Objeciones y Contraproposiciones. Las nuevas tarifas reguladas que surjan de este proceso tarifario comenzarán a regir a partir de mayo de 2019.

#### b) Asignación de Espectro

Por otra parte, con fecha 21 de junio de 2018, Subtel publicó la Resolución Exenta N° 1289 mediante la cual ordenó suspender operaciones en la banda 3400-3800 MHz a todos aquellos operadores que se encuentren operando en dicha banda, entre los cuales se encuentra Telefónica Chile S.A. que dispone de 50 MHz para dar servicios en las regiones de Aysén (XI región) y de Magallanes (XII región) del sur de Chile. Los principales afectados son Entel, que tiene 100 MHz, y Claro con 50 MHz, ambos en todo el país.

De acuerdo a lo señalado por Subtel, tratándose de una banda clave para el despliegue futuro de 5G, el Estado debe estudiar en profundidad el uso de esta banda, en concordancia con los usos internacionales, y velar por el uso eficiente del espectro.

La Subtel obliga a:

- 1) operadores que presten servicios en dicha banda deberán suspender operaciones y solicitar modificación de concesión para trasladar a clientes a bandas 4G;
- 2) no se otorgarán nuevas concesiones ni modificaciones concesionales en la banda 3400 - 3800.

Con fecha 3 de octubre, la Subsecretaría de Telecomunicaciones S.A. (Subtel) modificó la resolución que suspendió el uso de la banda 3.400-3.800.



**7. ANÁLISIS DE RIESGO DE MERCADO, continuación**

**7.2 MARCO REGLAMENTARIO, continuación**

**b) Asignación de Espectro, continuación**

Es así como, mediante una nueva Resolución exenta complementaria, N° 1953, modificó la suspensión absoluta del uso de esta banda y liberó parte de ese espectro para uso de servicios fijos inalámbricos (no para servicios móviles). De los 100 MHz de Entel le liberó 50; de los 50 MHz de Claro le liberó 30, al igual que VTR y Telefónica en la zona sur del país. El remanente de espectro no liberado sigue suspendido de uso en cualquier servicio.

El 20 de noviembre de 2018, Telefónica Chile presentó ante el TDLC una consulta (no contenciosa) tendiente a determinar si la ejecución de las decisiones dictadas por Subtel (N°s 1289 y 1953) asociadas al espectro 3400 – 3600 MHz infringen o no la libre competencia. El TDLC mediante resolución de 29 de noviembre de 2018 dio inicio a la consulta. El plazo para que terceros interesados aporten antecedentes vence el 18 de febrero de 2019.